

PERIODICO
POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIEGRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

Avisos y Solicitudas
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimien-
to, debiendo ser pagados al entregarse.

BIBLIOTECA
TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRIPCION
Por un mes 1.00
" 6 meses (adelantado) 5.50
" 1 año 10.00
Número suelto 0.15

ADMINISTRADOR: VICTOR P. PEREZ

Remitidos
los escritos, dp. interés público, se publicarán
gratuitamente en la sección remitidos.

LA LIBERTAD

ROCHA, OCTUBRE 6 de 1881.

El Juego

Muchas veces hemos oido decir por personas de ejemplar buena fe y excelentes sentimientos, que no habia capital y que la miseria nos invadia, cada dia mas amenazadora, y pronto iba a concluir con los ultimos vestigios de lo que fué la riqueza nacional.

Y esto si uno atiende únicamente a las manifestaciones aterrantes de pobreza que por todas partes se presentan a nuestros ojos; si calcula las perdidas de ganados experimentadas durante los temporales del invierno próximo pasado, si v., como han podido verse entre nosotros, familias indigentes, hasta pelearse por la carne de los animales muertos de hambre ó quien sabo de quó en las chaceras de los alrededores de nuestra Villa, si se recuerda, en fin, el cuadro de desolacion que presenta la campaña, estás; una verdad que un templo.

Es innegable que existio la miseria, que nos invadio el pauperismo y que la indigencia alcanzó a todas las clases de la sociedad, imponiendo su yugo de hierro no solamente al desgraciado que no posee ni tierras ni animales, sino tambien al propietario de muchas cunetas de terreno, el que por la mortuicia de sus ganados, se ve reducido a una condicion casi igual a la del primero.

Pues bien, en estas circunstancias tan tristes, en medio de situación tan alegria y cuando el buen sentido debería indicar a todos la necesidad del trabajo mas asiduo para reparar las perdidas sufridas y constear de nuevo el edificio caido de la prosperidad comun, hay todavía quien no piensa mas q' en el juego y piorde en pocas horas sumas de consideracion que, en época tan critica como la actual, bastarian para mantener durante mucho tiempo una familia entera.

No se encuentra dinero para empresas útiles, hay gente que casi se muere de hambre por falta de trabajo y se halla sin embargo individuo que arriesga un centenar de pesos sobreun dado ó una carta, sin reflexionar que es, por decirlo asi, un crimen de lesa-patria y de lesa-humanidad el q' cometen al desperdiciar inútilmente de este modo los recursos q'q' todavia les quedan.

Y despues, a estos mismos individuos los q'ira Vd. quejarse a la par de las demas de la incomprensión de los tiempos y, si so' les pide para alguna

obra útil, no los quedara' absoltamente nada, todo lo ha devorado el juego.

Y este vicio, q' señalamos en las costumbres del pueblo, está tan arraigado q' creamos inútil toda protesta contra él y q' s' levantamos la voz al respecto es nada mas q' para cumplir con lo q' consideramos como un deber, no porque esperemos q' algun buen resultado, hemos de sacar de nuestros esfuerzos.

El juego está pasando al estado de enfermedad crónica entre nosotros y hasta tal punto ha llegado q' a convertir las nociiones de la moral q' hasta se ha llegado por algunos a hacer no diremos un medio de existencia, pero cuando menos una costumbre tan inveretada q' forma parte de las cualidades propias al individuo.

En todas partes, la palabra jugador de oficio es una especie de insulto; al jugador se lo desprecia, cuando no se va mas lejos y no se desconfia de él porque se sabe q' esta pasion pone á terribles pruebas la honradez mas acrisolada. Aquí todos tenemos conocidos, ó aun amigos estos, conocidos como rabiosos jugadores y nada pierden, q' la consideracion pública. Nadie piensa un momento q' estos hombres á menudo arriesgan á la buraja q' a cualquier otro juego el pan de su familia quizás; nadie reflexiona q' cuando menos despedían inútilmente un tiempo preciosos q' debiera emplearse en el trabajo honesto; nadie se acuerda de nada.

En todas partes se juega, en todas partes se descomisan los habitantes del país los unos a los otros, y despues salen tan frescos como si nada los hubiera pasado. Se han arruinado, pero q' importa! han pasado un momento divertido.

Es tiempo pocos, y mas q' tiempo, de reaccionar contra tan fatal inclinacion q' viene todavía a gravar los funestos resultados de la crisis financiera y politica y la mortuoriedad de las haciendas.

A todos les toca hacer algo en la obra de regeneracion. Al Estado mucho, pero a los particulares tambien algo, y no es de menos importancia.

El Estado tiene el dolor de vigilar para q' estos escándalos par. lo menos no se cometan públicamente. Debe prohibir el juego en las pulperias, q' campaña y en ciertas casas de las ciudades.

Debo perseguir a los delincuentes y castigar severamente a los q' sorprendida y así se evitaria en gran parte los inconvenientes de q' hablamos al principio; pero no es esto todo.

El pueblo tambien debe hacer algo

y mas eficaz todavia ha de ser la accion q' el q' la de la policia.

Deseo señalar con el desprecio publico todo individuo q' sea conocido como jugador de oficio, debe desconfiar de todos los q' pasen en el juego la mayor parte de su tiempo, debe recordar, en fin de lo q' enseña la moral de todas las religiones, q' saber; q' el trabajo es el único medio legitimo q' tiene el hombre de adquirir algo y q' cualquier otro medio de enriquecerse, si no es el robo es cuando menos algo q' tarda ó temprano ha de conducir á él, pervirtiendo todas las nociiones de probidad y acostumbrando al hombre á la idea de las ganancias fáciles.

Si se logra esto, estará curada de raiz una de las mas espantosas llagas q' gasta la vitalidad de la nación oriental.

P.

GACETILLA

A continuacion publicamos una carta q' nos ha sido dirigida combatiendo las ideas emitidas por *Ledesvindo*, y le damos cabida por q' se trata de una polémica suscitada en nuestro periódico mismo, pero declaramos á todos los interesados q' este cambio de nisivas se valiere q' basta el pasado y que, en adelante, no publicaremos los escritos de *Ledesvindo* sin q' se contrarie esto en la sección *Solicitudes y reclamos* ó en la *Redacción de costumbres*.

Hé a q' la carta q' q' aludimos.

Ilustre *Ledesvindo*:
Estája en mi ánimo el no contestar una palabra mas q' lo q' pudieses decir despues de la lección merecida q' en mi anterior te he dado, pero como *muchacuas* mucho sobre lo mismo, como vas repitiendo q' cada momento nuevas sandeces, como enfin lanzas afirmaciones falsas en contra mia en tu contestacion á *Mamolas*, tengo q' quebrantar mi primera resolucion y dirigirte las siguientes preguntas:

¿Dónde y cuando has visto, pobre mono, q' te he insultado en la carta q' me inspiraron los desatinos q' te atravesó en varias cuestiones q' hacer imprimir? q' es insultarte, par casualidad decirte q' no escribes con ortografia y hacerlo acordar de q' antes de encontrar nada malo en los otros, es premiso q' por lo menos conveniente conocer los primoros elementos de la educación, como la gramática, etc?

Estaré repitiendo q' cada momento q' temes q' se haga *borrascoso* la polémica y q' no quieras entablarla por esto y agregas q' soy un *despechado*. Lo primero es un absurdo y lo segundo

una barbaridad y te lo voy a demostrar.

¿Porqué tendrías q' ser borrascoso la polémica entre nosotros? no veo motivo para ello, y hay mas, no veo tampoco comp. q' puede haber discussión, ni *borrascos* ni pacifica; exposito faltas de ortografia, aplicaste a una cosa un calificativo q' conviene á la cosa contraria, os de sentirse para ti; pero no hay remedio ahora y todas las polémicas del mundo no cambiarán nada de esto. Lo unico q' cabe aquí es un acto de arrepentimiento y prudencia en el porvenir; pero pareco q' no es la conducta q' quieres adoptar; por q' de esta vez escribes el verbo *estar* con una h al principio, q' la viene también con *un desanto* ó *un par de pistolas* ó *un Cristo*.

Otra cosa q'porqué soy yo despechado, *Ledesvindo*? será por casualidad por no poder igualar la suma de tus errores ortográficos y de tus calificativos discordantes; no veo otro motivo de despecho de parte mia para contigo. Vamos, confiesa q' aquí otra vez quisiste q'charla (sin tu amigo *Ledesvindo*) de sabio y la erraste, pero muy feo.

Me llamas insigne escritor, q' mi que nada de escritor tengas y q' en cuanto a lo de *insigne*, tampoco nada hago para serlo, ni aun escribir *Loor Bayron* ó tomar q' *Calipso* juzgues q' Dios y *Ledesvindo* por un mozo de juicio.

Me dices q' soy *pedante*, como los muchachos q' a las razones del contrario responden: *mas lo eres tú*, pero no te cuidas de probar esta afirmacion q' tampoco la de mi inconsecuencia; enfin te afanas por estampar una serie de desatinos q' te inspira el *despecho* (esta vez se te puede devolver la poléma y con justicia, *Ledesvindo*), de ver q' te han pillado *infrafrage delito* de ataques, alegatos q' sentido conjunto y la gramática, personajes q' nata habian hecho y q' son acreedores á mejor tratamiento q' el q' les das en tus escritos.

Esperando q' de esta vez comprenderas la razón q' me asiste y, reconocieras tu insuficiencia momentánea para discutir con el mas desgraciado, mientras nossepas ortografia, tiene un verdadero placer en proclamar q', salvado este defecto, eres un jóven muy apreciable.

Etenemigo de los pedantes.

Hemos oido decir q' en la visita hecha por el Sr. Inspector de Correos, don Vital Pastoriza, á la Administracion del ramo en esta localidad, salió completamente satisfecho de la organización presente de esa Oficina, dejando

q'Qué te parece moderno Don Quijote, te gusta la *comparanza*? como me parece contemplar tu entusiasmo con tu secretario privado!

Pues maa...., *Lelong Mamolas* simple preparador DE CATAPLAS DE LINO se nos presenta al mundo, en un abrir y cerrar de ojos como Rey Congo. Comose nota allá q' lo q' lleva el *protector* aq' acontecimiento! lector mio q' sentis el tanga en lo del rubia Don Matias, y el tientu en lo de *cocido* Prieto.

Dijiste q' las consecuencias q' sacas de las palabras q' llevan *bastardilla* carismo *Mamolas*, continúo con el análisis de tu muy celeberrima y barharistica misiva dedicada al jóven *Ledesvindo*.

A no mucho caminar despues de dejar atrás algunos disparates de *grueso calibre*, me encuentro con algunas doctrinas materialistas.

Materialismo! Materialismo! q' encierra esta palabra q' yo no alcanzo a comprender, y como yo hombres de reconocido talento, y profundos conocimientos, y es empleada nada menos por un *pobre diablo* q' pasa su vida despachando drogas, y contemplando

un testimonio en el libro respectivo q' mucho favorece á su jefe el Sr. Galarraga.

Parece q' varios racionalistas llorarán á cabo el dos del entrante, como en otros años, una manifestacion clivica en el cementerio público, en cuyo sitio se levantará una tribuna desde la qual se pronunciarán discursos y oraciones funebres abusivas al triste dia q' se conmemorará.

Aplaudimos el pensamiento, deseando q' el se realice con todo el esplendor posible.

Dentro de breves dias el establecimiento tipográfico de *La Ley* concluirá la impresion de un folleto q' se ha mandado publicar y en el q' se refutan las ideas emitidas por el Dr. Cerini en su obra sobre la *Tos Copyula* y la *Nuez Vómica*.

Se han mandado pedir informes dp. Montevideo acerca de las condiciones en q' su empresario proporciona gratis el Teatro Progreso, á cualquier compañia dramática q' quiera actuar en él.

Se ha recibido un telegrama comunicando los siguientes datos sobre el entierro del presidente Garfield:

Los ferro-carriles condujeron á Washington 30,000 personas de ambos sexos q' unidas aq' un gran convoy, fueron a pie y desembocaron hasta el cementerio, tributando de ese modo el ultimo homenaje al honrado ciudadano y al sincero patriota.

El dia del fallecimiento del Presidente Garfield, en la círcel en q' está el asesino, fué reforzada la guardia con el regimiento primero de Nueva York y una mitad de gendarmos, pués la actitud del pueblo hacia presumir el deseo q' tenia de apoderarse de Guiteau y despedazarlo.

Leemos en *El Figaro*:

Tenemos á la vista un texto de un pequeño billete bien curioso, dirigido por Balzac á su editor, al dia siguiente del descalabro de Quinola.

Se sabe q' el gran novelista se desalentaba facilmente lo q' explica la irritacion de su carta.

Mi querido amigo:

En este momento pongo la mano al ultimo capitulo del libro q' vais á editar.

Como mi ultima obra no ha recibido la acogida q' merecia, hacedme el gusto de imprimir en ese *papel de estraza*.

con sus *seductores ojos*, el hermoso panorama q' nos presenta nuestra coqueta plaza!

Bien dicen, moderno Don Quijote, q' de poetas, sabios y locos, todos tienen un poco.

Eres *Mamolas* un *gran sabio*, con orejas de q' me entiendes? y cascabeles de jinete, yo te atiendo como tu llegas á alejartlo á mi amigo *Ledesvindo*, para q' no desmayéis ni por un momento y te afanes en aparecer ante el mundo civilizado, como un *apóstol* de la sabiduria; y dia llegará, q' alcanzarás la luenga fama de un *Pascual Diaz*, y de un *Sancho Panza*, y como recompensa, un lugar referento en los salones de la Liga Industrial.

Criticó drogtero! vuelvo á repetirte por segunda vez, q' eres un tonto de capirote, un moderno Don Quijote de la Mancha. ¡Por qué sacas en tu misiva á *Ledesvindo* doctrinas materialistas? ¡Qué, no concebimos tu *caciquez* q' creas q' al lanzar á la publicidad, una doctrina es lo mismo q' estar percorriendo con algunos boqui-abierta, esos q' te sirven de cicerones.

Como se conoce, q' se ha borrado de tu mente, el *señor papel*, q' en com-

Variedades

CARTA HUMORISTICA

(DEDICADA A LELONG MAMOLAS)

Cuando me desaprobará
La mona, llegaré á dudar
Mas ya que el cerdo me alaba
Muy mal deblo de bañar.

Moderna Aristocracia:

Habeme por primera y ultima vez en el escenario del periodismo Rocheño, tan solo por el deseo de dirigirte esta carta, q' lo dedico como un regalo para soñar de tus frutos perdidos en los últimos días de mi miseria.

No encontraréis en ella benevolencia por mi parte, por que en verdad, deblo confesarlo, q'as un *quidam* q' no la merecies.

En tu misiva confidencial dedicada á *Ledesvindo*, se presenta á mis ojos, q'as una q' pedantería lo mas ridícula, y como consecuencia de ella, el manifiesto deseo de aparecer como un *Don Quijote* de la Mancha, porque q'as de encontrarse en tus *Varieda-*

des, las galanuras de un lenguaje florido y el estilo de un mediocre escritor, se halla q' casi puso *disparates tremendos*, y *barbaridades* más grandes q' el coro de *Pan de Azucar*.

Basta q' *Isonjas*, y entre nos al grano, y dejemos q' la paja la lleva el viento.

Pasando por alto la contestacion á los primeros prólimos de tu *profounda misiva*, q' la dejó á cargo de los renombrados prólimos don Carlos Rocha y fulano Maciel y Soto, piso á aquello q' te ha causado mas sorpresa, y es q'as *Ledesvindo* le dio al *Satirario* del Chuy q' en cada verso de él se descubría un mundo de voluptuosidad y un poco mas adelante, q'as sentimientos en unos q' arañan en otros q' lamentaciones en los mas

capaz de cometer á la mas escéptica hija de Eva y con capricho de perfumadas lisas q' le agregó q' eres *pobre Solitario en el sentimiento* en *Loor Bayron*, en la *armonía* un Victor Hugo; y en las *lamentaciones* un Tasso.

¡Qué tanto de capirote eres! pués no comprendo q'as esas palabras subrayadas indican lo contrario en los mas de casos; es lo mismo q' si yo te dijera:

«Tu *Mamolas* eres un profundo crítico, un consumido ó consumido escritor, un hombre de campanillas, y por ello, miércoles con profundo pesar q' estés vegetando en medio de unos ungüentos.

</div

OCTUBRE 6

LA LIBERTAD

Es preciso no arrojar perlas á la nariz de los cerdos—dice el hombre—Dios.

El papel de estroga basta para el público de este terreno.

Vuestro.

Honorato de Balzac.

Esta carta que no figura por otra parte en la correspondencia impresa del autor de *Eugenia Grandet* arroja una luz dolorosa sobre las tristezas intimas de que se veía presa tan a menudo el grande hombre.

En la resina capital ha quedado definitivamente organizada la Sociedad Protectora de Animales.

Sus fines son morales, sus tendencias loables, sus propósitos generosos y creemos que mucha gente simpatizará con ella.

Los animales son victimas del mal trato de los hombres, con la particularidad de que estos suelen castigar con más dureza á aquellos que más útiles le son.

Si los animales tuvieran el don de la palabra, como ciertos Diputados (aunque son pocos) quántas picardías nos contarian de ese que se ha dado en llamar rey de la creacion!

Convendria, sin embargo, saber á que clase de animales se extenderá esa protección.

Si se trata de proteger á los volátiles, por ejemplo, ninguna persona de buen diente formaría parte de esa sociedad, y preveemos el desenlace que van á experimentar algunos estómagos bien puestos.

Si esa protección solo reza con los animales que ayudan al hombre á ganar el sustento, la generosidad de ésto corre riesgo de ser calificada de egoísmo por todos los animales escluidos de sus amorosos cuidados.

La cuestión no puede ser mas complicada ni de más difícil solución. El estómago de nuestros vecinos se perderá en un mar de conjecturas.

El premio mayor de la lotería de 20,000 pesos últimamente jugada, cayó en La Florida, repartida así:

1/5 el procurador don Jacobo González.

1/5 el oficial carpintero Domingo Echegoyen.

Este, al saberla grata nueva, dejó el trabajo, lanzando al espacio el escoplo y el martillo que tenía en las manos.

Lo que es el banco de carpintero no estará mas con él.

1/5 el almacenero Leopoldo Artucio, en sociedad con un pobre lotero.

1/5 Pedro Rodríguez, peón de una velería, quien al darsele la noticia casi se traga una vela que tenía en la mano.

Después de una prolongada tregua, la sociedad *Valero* vuelve á dar señales de vida.

Anoche el cuadro de aficionados dio principio á los ensayos generales del drama titulado: *Pablo el Marino*, cuya

pañía de tu secretario, dice desempeñaron de las columnas de un periódico COMERCIAL, INDUSTRIAL y LITERARIO (dejaron ustedes).

Mámoles (Quién fué el demonio ó demonios que te tentaron, para que sacases, en tu misiva confidencial, aquello de magníficos versos unos malísimos otros! y estempórate os todos! Pues no comprendéis ZANZAS que muchas veces entre flores marchitas, y sin ninguna fragancia, se encuestran ricos jimpollos, con perfume y ambiente; en cuanto á lo estempórate), está en la conciencia de todos, ó más bien dicho de blancos y negros que los versos de mi amigo el Solitario, tenían nada menos que unos 20 días, y lejos de ser una poesía detallada, era una especie de crónica de baile, por que en ella figuraban las niñas que sintiendo la felicidad de ser acompañadas en tal ó en el pieza por el inspirado poeta, y mucho mas si se tiene en cuenta una crónica que había aparecido en el periódico local.

Te conozco critico droguero, tus pasadas intenciones y elevados sentimientos, y riéndome á mandibula batiente diré como un poeta:

«Y aunque ello, sea un agravio

obra debe representarse en el mes actual.

Que sea cuanto antes para romper la calma que se nota al presente, respecto á diversiones.

Una función dramática en estos momentos contribuiría poderosamente á dar alguna animación al pueblo.

Anteayer llegó con procedencia de Maldonado el Sr. D. Maximino López y su familia.

Con tal motivo la banda *Progreso*, pasó ante noche á saludarla.

Contrajo matrimonio últimamente en Montevideo, el doctor don León Correa con una señorita Cachón.

Han fallecido últimamente en San José los jóvenes Genaro Perera y Rufino Argüelles, pérlijas que han sido muy sentidas.

El viernes 30 del mes pasado tuvo lugar un hecho criminal en Montevideo que felizmente no tuvo las consecuencias que deseaban sus perpetradores.

He aquí como lo narra un diario:

«Siete-trios rumores circulaban desde hace días, y en la noche del viernes tuvieron una manifestación elocuente.

Se nos refiere que en las primeras horas de la noche un joven Battle, hermano del actual Redactor de *La Razón*, fue seguido por dos ó tres individuos y acometido al llegar á la puerta de su casa—Conquistó desasirse de los asaltantes, quienes traspasaron el umbral deteniéndose ante la verja de fierro que el joven Battle consiguió cerrar—Al ruido de aquella escena ocurrió el señor General Battle e increpó á los asaltantes, dando su nombre e invocando su gorra militar—recibiendo por toda cortesía un tiro de revolver á quemarropa, que felizmente no le hirió.

Se supone que se buscaba al redactor de *La Razón*, y que el suceso reviste el mismo carácter de los que fueron precursores de los atentados del 20 de Mayo.

A nadie toma esto de sorpresa, pero no por eso son menores la alarma el sobresalto y la indignación de la pacifica y paciente ciudad de Montevideo.

Se dice que el general Battle dió cuenta inmediatamente á la autoridad de lo ocurrido, pero no es necesario ser profeta para asegurar que no llegará á descubrirse á los autores del criminal atentado.

Ha sido nombrado Inspector da Cortesos, el Sr. Dr. Ricardo Usher, en reemplazo de Dr. Vital Pastoriza.

Leemos en el *Boletín del Siglo* fecha 17 del corriente:

DEPARTAMENTO DE ROCÍA.—En el próximo número del *Diario Oficial*, aparecerá probablemente el Decreto Gubernativo, subdividiendo el Departamento de Rocío, en 3 secciones policiales; y otro nombrando la Comisión municipal provisoria.

«Yo lo dejo en el tintero;

«Pues viene de un majadero;

«Que quiere pasar por sbio.»

No quiero concluir mi carta, sin hacerte una pregunta, acaso con el personaje de la comedia, (D) donde nace la amistad que dices tener con el escritor Ledesvindo, han comido juntos algunas veces en el bodegón de Alonso, Anza y Ferreira, pues no de otra manera podrás haber tratado á Ledesvindo, porque no consta positivamente que él dispare de un perfumado ambiente que te ofreces, muy amenudo á tus cicerones y secretarios; como cierto doctor Montevideano de la fiebre amarilla.

Pobre de ellos! cuantas veces esclarimarán por San Antonio y San Francisco al aceite que el contra veneno (!!!) que entiendes?

Dijo e-to, filosofo consumado, para decirte que si ese joven Ledesvindo ha conquistado una fama, y por ella se hará celebre, con su sol vespertino de la mañana, no será tan grande como la tuya con respecto á los gauchos del Norte, pues señor por mas q' recorre la historia de caballos no encuentra cada sobre las tales gauchos,

He aquí la carta que el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos en la Capital, ha dirigido al Sr. D. Agustín de Vedia, Director de *La Democracia*:

Legación de los Estados Unidos,
Montevideo, Septiembre 29 de 1881.
Sr. Agustín de Vedia.

Muy señor mío:

Permitame que por su conducto exprese mi profundo reconocimiento á los Representantes de la Prensa de Montevideo por su atención en poner en mis manos, una copia autógrafa de su adhesión á la gran demostración de Buenos Aires en honor de la memoria del Presidente Garfield.

Esti general y honda simpatía hacia una Republica hermana, en la hora de su adicción, será profundamente apreciada por el Gobierno y el pueblo de mi país.

Con alto respeto, soy de Vd. obediente servidor.

John C. Caldwell.

Se sabe por correspondencia particular, recibida en esta Villa, que ya han sido nombradas las personas que formarán la Comisión Extraordinaria del Departamento hasta fines de año.

Es decir que por el primer correo conocaremos sus nombres.

Septiembre 1881

LOS HECHOS SE RELATAN COMO SON PARA PODERSE JUZGAR
Sr. Director de la LA LIBERTAD.

Muy señor mío:

Sirvase Ud. publicar en el periódico á su cargo las líneas siguientes:

Don José Soto ó su Mentor, pretende por medio de una solicitud que publica en su periódico fecha 2 del corriente crear atmósfera ante el público por la detención de veinticuatro horas que sufrió en la cárcel pública de esta Villa, de orden del Sr. Juez de Paz; calificándola como un atentado inaudito sobre su persona; pero para ello no trepida (como bien dijo el Sr. Juez) según aquél con toda *desfachatez* desfigurar los hechos oíAtundo lo principal.—

Según él, (repitiremos) hace en su publicación una suscitata, clara y consciente relación de todo lo sucedido, empleando para ello dos columnas, y siquiera en su sistema trataremos de usar igual *lacomismo*, explicando los hechos del modo siguiente: seguro que no es capaz ni puede negarlos.

El dia veintiocho del corriente, de dos y media á tres de la tarde estando en su despacho el Sr. Juez con el Actuario y escribientes, sintió gritos desaforados á la proximidad de la oficina debido á lo cual todos ellos salieron con el fin de conocer la causa que los motivaba. Notaron que los vecinos próximos observaban igualmente y siguiendo la direc-

cion respetiva el Sr. Juez de Paz con su Actuario, entró en la casa del Sr. Soto establecimiento público, en momentos que éste venía del patio, y preguntado por el Juez si dí su casa partían los lamentos que se oían, dijo que si; y que ellos eran debidos al castigo que con una cuerda estaba dando á su hermano debido á que habiéndole privado que jugase aprovechando el momento de él haberse acostado á sestear, se puso su hermano á jugar con otro individuo 4 la baraja sobre el mostrador. En el primer momento el Señor Juez miró con indiferencia lo sucedido pues creyó fuese una simple y necesaria corrección y salió como dice el Sr. Soto *satisfecho de ello*, pero seguidamente sintió nuevos lamentos de la víctima zurrigada, y acudió con su actuario al lugar del suceso pidiendo al Sr. Soto que presentase el castigado, alq' que en verdad no se zo, pero, no lo confiesa en su acusación contra el Juez. Esta ocultación no más en si, pue le ve el público que encierra una mala fe.

Una vez presentado al joven que dice ser su hermano, quien se presentó con los brazos alzados sobre la cabeza, el Sr. Juez notó (así como su actuario) que ellas se encontraban inflamadas por presión habida en las muñecas como lo demostraba señales que en ellas aparecían y habiendo sido preguntado como el castigado, contestó que con un corde y por la espalda; hecho desnaturalizado resultó tener en la misma lesiones bien claras á la vista. En tal virtud juzgó el Sr. Soto ó su Mentor que el Sr. Juez debía pésarlo inoperable.

Cualquiera persona sensata, y el mismo si recapacitara verá que éste ni siquiera puele ocurrírselle que la autoridad Civil en acto infrangiri este privada de mandar sea puesto en prisión á cualquier individuo que se demanda en sus actos como lo hizo Soto. Bien leve creo ha sido la pena, si se tiene en cuenta el delito, pues por mucho que crea que por ser su hermano puede castigarlo brutalmente, no lo probará con fe alguna; pues estas, apenas concebea la corrección dentro de los límites debidos que están establecidos hasta para los propios padres en cuyo carácter aparece ó los representantes. Ahora bien, está probado que Soto castigó *brutalmente* cosa que no lo es almidón; que conocido el exceso el Sr. Juez procedió en consecuencia de oficio, y facultado por la ley; pues no ha faltado á su deber, por el contrario cumplió como debía por la moral siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

Al ordenar la prisión del Sr. Soto no tiene ni puede tener inconveniente alguno de hacerse *como se hace solidario* de ello. El hecho de haber ido á la policía preguntando si Soto estaba ó no preso creo que hora altamente al Sr. Juez de Paz, pues no hubo otro fin que averiguar si se cumplía lo mandado á fin de no entrar en polémicas que abrían descendo por el contrario la menor siquiera.

éste anduviese paseando; y como por gusto, cruzándose por delante del propio Juez que libró la orden,—Como para vindicarse de este hecho dice el Sr. Soto que fué á casa de su socio el Sr. Gallo donde se encontraba el Sr. Juez, con el fin de comunicarle al primero que había recibido orden de prisión; y que fuese ó mandase á alguien, hacerse cargo de la casa confitería y billar á su cargo. Esto es una falsedad y el Sr. Juez no tiene inconveniente en probarla al público en general y á Soto, con su propio habilitador el Sr. Gallo, de haber sido este avisado en momentos de irse á librarse ó orden de prisión; á fin de que, tomase las medidas necesarias para no sufrir perjuicio alguno. El mismo puede declarar si las tomó ó no inmediatamente convencido de la razón q' tenía el Sr. Juez para proceder como lo hacia. ¡Luego pues que responsabilidad puede tener sobre los perjuicios que dice ha sufrido debido á su prisión?

De donde ha sacado q' que ley estudiaron el Sr. Soto ó su Mentor para suponer que el Sr. Juez Letrado puede tomar participación en este asunto; de la competencia estrictiva del de Paz!

El cuo que quieren representar con

darle conocimiento al mismo, importa un mito ante la ley; por cuanto, (si no sabe aprender) no es con denuncias por la prensa que se acusa un Juez; y mucho menos es legítimo desfigurar los hechos de un modo tan *exageroso*,

como lo hace el Sr. Soto ó su Mentor queriendo engañar al público; cuando todos los vecinos de su casa pueden certificar cuant' queda explicable. Luego pues no es así como el manifiesta de

AVISOS DEL DÍA

REMASTE
POR T. DE LOS HIGOS

El Domingo 9 de Octubre á las tres de la tarde, en la esquina de don Ramón María Graña, se venderán, por adjentarse de esta Villa D. José Dene gri, las existencias como ser: canos blancos, id. inferiores, sillas de pajilla, id. de madera, varios otros muebles y útiles de cocina, los que no se detallan por la gran extensión.

DIA DE LOS HIGOS

MÁXIMO AMORIN Y VBRUN—Agrimensor de Número y Procurador. Calle San Miguel núm. 53.

TOMAS A. BARRIOS—Agrimensor. Calle de San Luis, entre las de la Sierra y Paloma.

ADOLFO REIS—Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

FOTOGRAFÍA—De José D' Alto. Calle de San Miguel núm. 86. Horas de trabajo: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Dr. ALFONSO CIFANI—M dico Cifani. Calle del Cielo de Santa María n.º 94. Horas de consulta: de 1 á 3 d. m.

Dr. LUCIO S. Y SAXCHO—M dico Cifani. Calle de Sierra n.º 83. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m.

MAXIMINO LOPEZ—Procurador. Calle del Cielo n.º 76.

MANUEL VIGIL—Procurador. Calle de San Luis.

VICENTE M. PIÑERO—Procurador. Ma d. mado.

MIGUEL SOPENA—Escríbano P. C. Calle Santa Teresa núm. 159.

MAXIMINO URQUIA—Escríbano P. C. Calle Santa Teresa n.º 71.

COLEGIO ORIENTAL de Pedro Lapeyre (hijo)—Calle Florida, entre Santa Teresa y Chuy.

Zoyeria y PLATERIA—De José Brugia, calle Sierra esquina Union.

JOYERIA ALMESA—De Marta Schick Schlegel. Calle de la Paloma n.º 105 en la Plaza.

LA LIBERTAD

BARBERIA ITALIANA—De Carlos Robertazzi. Calle Santa Teresa, esquina Polonio.

BARBERIA DE LA IGUALDAD—De Narciso Puig. Calle San Luis esquina Paloma.

LEALTAD—Peluqueria y Perfumería de E. Aranguren. Calle de la Sierra, esquina á la de San Miguel.

LA FLOR DE ROMA—Joyería y tienda de D. José P. Romella. Calle de la Paloma, esquina á la del Chuy, en la Plaza.

BOTICA—De Domingo A. Casimiro. Calle de San Miguel esquina á la del Palacio en la Plaza.

TIENDA, ALMAZEN Y FERRETERIA—Crispulo Oficinista. Calle de la Paloma, esquina á la del Chuy en la Plaza.

ALMACEN y FERRETERIA de Vicente Piñeiro Diaz. Calle San Luis esquina Balizas.

TIENDA, ALMACEN de Antonio Arrarte—Calle Balizas esquina Chafalote.

TIENDA, ALMACEN y FERRETERIA de Eduardo Brunet. Calle Chuy esquina Sierra.

CONFITERIA DEL ORIENTE—De Francisco Gallo. Calle del Cielo de Santa María n.º 93.

CONFITERIA DEL GLOBO—De José Gallo. Calle de la Sierra esquina á la de San Miguel.

HOTEL COMERCIAL DE Andrés Gutiérrez. Calle del Chuy n.º 86 y 88 en la Plaza.

FONDA y BILLAR DEL "UNIVERSO"—de Antonio Cola. Calle del Chuy esquina Sierra.

HOTEL ORIENTAL—De J. Pérez. Calle de Santa Teresa esquina á la del P. 930.

SASTRERIA D. J. AMOR—De Facundo San Graciano. Calle de la Paloma n.º 125.

TIENDA Y SASTRERIA—de Francisco Coto. Calle de la Paloma esquina San Luis.

PANADERIA—De Juan Artigalás. Calle Santa Teresa—esquina Uruguay.

PANADERIA Y ALMACEN—de Francisco Virginio. Calle de Cebollati, esquina Union.

TIENDA Y ALMACEN POR MAYOR Y MENOR—De José Larranaga. Calle Santa Teresa, esquina Florida.

HOJALATERIA—de Roque Casella. Calle Sierra núm. 105.

ZAPATERIA—de Pedro Lapeyre. Calle San Luis esquina á la del Balizas.

CARPINTERIA DE R. DAVIES—De Gasparo. Calle de la Sierra, esquina á la del Chuy.

LUIS ANDREONI—Ingeniero civil. 25 de Agosto n.º 175 Montevideo.

REGISTRO—De Juan A. Palma y G. R. Rincon 183. Montevideo.

ALMACEN POR MAYOR—De González y Suárez. 618 de Julio 189 Montevideo.

FERRERIA POR MAYOR—De Luis Bonomi y G. 15 de Julio 178 y 180 Montevideo.

R. GISTRO—De Eugenio Casal y G. 18 de Julio, 184 Montevideo.

LA CRUZ SUIZA—Ferrería por mayor de Luis Geretta. Uruguay esquina a Rio Negro. Montevideo.

LA INDUSTRIAL—Gran Fábrica de tabacos de O. otoño Trini Uruguay, n.º 2 a 8 Montevideo.

FONDA y BILLAR—De Romella y Casals. Lavazano.

FONDA y BILLAR—De Floro Benítez. San Vicente.

BOTICA—De Basilio Valet. La世家.

CAFÉ POLON—De Mr. Enrique Haderer. Calle Conveniente entre 18 de Julio y 1.º de Mayo Montevideo.

DR. CONSTANCIO G. VIGHI—ABOGADO. Calle 33 n.º 137 (a. to). Montevideo.

DR. JOSE P. RAMIREZ ABEGADO. Calle Treinta y Tres n.º 216. Montevideo.

JOAN ANTONIO ESCUDERO—Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe ordenes en el estudio del Dr. Dn. Constancio Vigil. Montevideo. Calle de los 33 N.º 137.

DR. LEONCIO TORREA—ABOGADO. Junco 97. Montevideo.

AVISOS

AL PÚBLICO

Por el presente venimos los abajo firmados á protestar contra la trasferencia hecha á favor de Don Miguel Zárate, por Don Ramon Sayavedra de las exis-

tencias y créditos de su antigua casa de comercio, interin buscamos por la vía que corresponda el derecho, con que nos creemos habilitados como acreedores lejítimos, del nombrado Sayavedra.

San Vicente, Setiembre de 1881.

JUSTO MOLINA,

Por autorización de los Señores Faustino Correa, Bernabé Acosta y Andrés Fernández

JUAN MOLINA.

Asociación de los tres sobrinos.

Setiembre 1881.

AVISO

JUZGADO DE PAZ

de

Rocha

En el juicio iniciado ante este Juzgado por Don Benjamin Graña, contra Don Carlos Amaral, sobre apertura de una pieza en ranuras de su propiedad, haciendo de ella pasó y transitable, sin contraria voluntad de aquél, con carretas y ganados; con esta fecha se ha proveido lo siguiente:

Rocha, Agosto 27 de 1881.

En rebeldía de la parte de Amaral, haise por evauciado el traslado conferido, en su consecuencia, ábrase esta causa aprueba por el término de veinte días comunes y prorrogables á los que concede la Ley.—V. Silva y Barrios.—

Ante mí.—Marcelino Urquiza—Escríbano Actuario.—Y como dicho demandado no obstante haber sido notificado no la ha contestado ni determinado domicilio se publica el presente á los efectos de derecho—

V. Silva y Barrios!

ATENCION

Prevengo á todas mis relaciones que desde esta fecha pongo mi casa de comercio situada en el Pueblo Lascano en liquidación definitiva, debiendo esterminarse antes de la terminación del corriente año.

Todos los que tengan cuentas que abonar deben tratar de hacerlo en este plazo, de lo contrario tomaré las medidas convenientes; los que las tengan á cobrar también pueden pasárse entenderse en el mismo plazo.

Francisco Lascano.

Rocha, Setiembre, 13 de 1881.

Setiembre 1881.

AL PÚBLICO

Aviso

Se hace saber al público que las Oficinas de esta Jefatura, se han instalado en la casa del Sr. D. Gumersindo González, calle de la Paloma, entre las de San Luis y Don Carlos y que permanecerán abiertas todos los días hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Rocha, Setiembre 17 de 1881.

Abel E. Aguilar.

Oficial 1º.

2 m.

Setiembre 1881.

OCTUBRE 6

LA LIBERTAD

Aviso**ITINERARIO**
General de Diligencias

La casa que en el ramo de Barraca de maderas, frutos del país y carpintería giraba bajo la razón de Marquez y Catasús ha sido disuelta de común y completo acuerdo, quedando á cargo del activo y pasivo Don José Catasús.

Rocha, Agosto 27 de 1881.

Ferreiro Marquez.
José Catasús.**Liquidacion**

de la

Mercería y Cigarrería

LA FLOR DE ROCHA

de

JOSÉ P. RIMBLE

Desde esta fecha ha entrado en liquidación esta conocida y acreditada casa y de consiguiente ha rebajado tan notablemente los precios de sus múltiples y variados artículos, que casi puede decirse los venderá al costo.

Se liquida por que se desea concluir con el negocio. Es, pues, una verdad lo que se anuncia.

Si hubiese interesados en quedarse con la casa, se oyen propuestas, y no será difícil el arreglo pues se quiere realizar.

Se vende muy barato pero debe entenderse que AL CONTADO

—o—

A LA VEZ
Como medio de realizar también se ha abierto una pequeña

RIFA

DE CÉDULAS TODAS PREMIADAS

4

1 centésimo

Constando de muchos, y variados objetos de Mercería, Juguetería y Escritorio.

Rocha, Junio do 1881.

N. B.—Se pide á los deudores de esta casa se sirvan arreglar sus cuentas en el término de un mes, después del cual se procederá como corresponde con los que no lo hubieran verificado.

COMERCIALES Y MENSAGERÍAS

SALIDAS

(DESDE EL 1º DE AGOSTO)
De Montevideo por San Carlos á Pocitos los días: 1, 3, 5, 8, 11, 13, 15, 18, 21, 23, 25 y 26
De Rocha por San Carlos y Montevideo los días: 3, 6, 8, 10, 13, 16, 18, 20, 23, 26, 28 y 30.

SALIDAS

De Rocha para Santa Victoria, los días 4, 14 y 24 de cada mes.
De Santa Victoria para Rocha, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Agencias

En Montevideo—Messengerías Orientales.
Pando—Hotel Chiribaldi.

Solis Grande—Saturnino Ferreiro.

Pan de Azúcar—Bonilla hermanos.

En San Carlos—En el Hotel de D. Pedro Cruz en el de González y en el de D. Juan Anfuso.

Rocha—Hotel Concordia y Confidencial de E. Gabito.

Progreso de las Tres Islas

Salidas

De Rocha—Los días 3, 13, y 23

Entradas

De Lázcano—Los días 9, 19 y 29

Agenças

En Lázcano—Francisco Lázcano.

Rocha—Eduardo N. Dieste.

Diligencia

"Progreso de las Tres Islas"

ITINERARIO DE INVIERNO

EMPEZARÁ Á REGIR DESDE EL 1º DE AGOSTO DE 1881.

Salidas de Rocha los días 3, 13 y 23.
id. de Lázcano " " 8, 18 y 28.

Precio de pasaje el de costumbre
Viaje en dos días.

NOTA—Cada pasajero tiene acción a 25 libras de equipaje; por el excedente pagará 1 cts. por libra.

Rocha, Mayo 1º de 1881.

El Agente.

152

—No veo á nadie. ¿Están ustedes seguros que es este el sitio de la cita?

—Sí, este es, no tiene pierde,—contestó Leonardo. —Qué hora es?

El médico miró su reloj.

—Las nueve menos cinco minutos,—dijo.

—Esperemos: faltan cinco minutos para la hora convenida.

El día estaba sereno, el sol radiante y claro; el cielo tenía ese azul púrsimo que llaman cielo de Madrid, que no lo hay más bello, que no debe enviar al de ningún país del mundo.

Trascurridos los cinco minutos y luego diez más, Leonardo dijo:

—Esto es bastante extraño: á esta clase de citas, todo hombre acostumbra á ser puntual. Vay á la carretera á ver si vienen.

Leonardo se separó de sus compañeros, volvió al poesorio y añadió:

—No se ve nadie.

Una sonrisa burlona asomó los labios del poeta:

—Se habrá arrepentido mi adversario,—dijo:

—No lo creo,—repuso el filósofo,—aunque me admira su tardanza. Sin embargo, esperaremos una hora, y si no viene regresaremos á Madrid á saber la causa de esta falta inexplicable.

El médico miraba de vez en cuando su reloj. Horacio, Leonardo y el segundo testigo, dirijían una y otra mirada hacia el camino.

—Las diez, señores,—dijo el doctor.—Creo que no debemos esperar más.

—Sí, una hora es lo suficiente. Volvamos á Madrid,—dijo Leonardo.

Y como si estas palabras hubieran sido un llamamiento mágico, apareció en la carretera la retretela de Plácido.

—Aquí están,—dijo Horacio.

—Esta tardanza será involuntaria,—afadió Leonardo.

El coche de Plácido llegó en este momento y echaron pie á tierra Plácido, los dos testigos y otro médico.

—Anto todo, señores,—dijo Plácido, que estaba estremadamente pálido y muy nervioso,—voy á disculparme. Junto á la puerta de Hierro se rompió una ballesta mi coche y nos vimos en la forzosa precisión de esperar á que le compusieran. Como no era esto fácil, mandé desengachar, monté en una de las yeguas un cochero, y fui á Madrid en busca de otro carruaje. Eso solamente, es decir, la imposibilidad material, ha hecho retardarme una hora. Pido á ustedes que no dispidan.

Horacio y sus padrinos saludaron, manifestando con aquel signo mundo que quedaban satisfechos de la explicación.

Mientras los testigos elegían el terreno y cargaban las pistolas con

LA LIBERTAD

AVISO
Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORANÉMIA (colores palidos) y la DISPERSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Laetucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercuraria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y menudos fatigas desarreglos de las vías digestivas—EMPACHO—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para EMPACHO que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

Le falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el VINO de quina ferrugínosa de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precios.

10° Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro á medida para usarlas.

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio-E
MONTEVIDEO.**LA LIBERTAD**

PERIODICO DE LA TARDE

POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la sección OMNIBUS un anuncio que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

153

La escrupulosidad que reclaman tales casos. Plácido conversaba con su médico y Horacio con el suyo.

Diez minutos después ya estaba dispuesto. Dos hombres llenos de juventud, de vida, se hallaban frente á frente con una pistola en cada mano, esperando la señal para matarse.

Sonaron las tres palmadas. Plácido hizo fuego el primero, y su bala pasó rozando la sien derecha de Horacio, chumuscándose los cabellos. El poeta hizo un movimiento con la cabeza, y avanzó cinco pasos sin disparar.

Plácido permaneció inmóvil, tiró la pistola descargada, y pasó de la izquierda á la mano derecha la carga, esperando el tiro de su adversario.

Horacio disparó sin dirigir á Plácido, que avanzó entonces cinco pasos.

Leonardo, para disimular la emoción que sentía, se mordió el labio inferior. Horacio estuvo erguido, sereno, sonriendo, como el que desprecia la muerte. Plácido hizo fuego; pero indudablemente le temblaba la mano, pues la bala fué á dar á alguna puñada de los pies de Horacio, llenándolo de tierra las botas.

Horacio avanzó á su vez: era imposible que no se hirieran: se hallaban á quince pasos. Plácido, diez trozos, debía estar muy agitado cuando erraba un blanco tan fácil.

Los padrinos y los médicos presenciaban el lance silenciosos, comprobando el inminente peligro que corrían sus ahijados.

Plácido había disparado dos tiros. Horacio uno. Iba á oír la segunda bala á su contrario: si ésta no daba en la carne, era preciso volver a cargar las pistolas, quedándose á diez pasos de distancia.

Disparó el poeta, y la bala pasó rozándole las caderas. A Plácido.

—¡Quietos ahí! —dijo Leonardo viendo que Plácido se disponía á avanzar. —Van á cargar sus pistolas nuevamente, y se volverá á hacer la señal.

Plácido y Horacio se quedaron inmóviles.

Aquellos minutos que se tardó en cargar las armas, fueron tortuosos, especialmente para Plácido, cuya palidez era ostensible.

Armedos de nuevo los combatientes, Leonardo hizo señas y se oyeron dos detonaciones simultáneas; ambos combatientes cayeron al suelo mortalmente heridos.

Los padrinos y los médicos se abalanzaron precipitadamente al sitio donde yacían sus ahijados.

Plácido había recibido un balazo en mitad de la frente: estaba muerto. Horacio tenía la herida en la parte alta del pecho, cerca del hombro derecho.